

Ecuador: Elecciones presidenciales inician con normalidad

Por GONZALO SOLANO

Associated Press, 19 de febrero de 2017



QUITO (AP) — Los ecuatorianos deben elegir el domingo entre la continuidad o un cambio del modelo económico y político que lideró el presidente Rafael Correa durante su más de una década de gestión.

Los comicios iniciaron con relativa normalidad y con inconvenientes menores en algunas juntas receptoras del voto de diversos sectores del país.

Los ecuatorianos deben escoger entre ocho postulantes: el oficialista y sucesor de Correa, Lenin Moreno; el ex banquero de derecha Guillermo Lasso, la ex asambleísta de derecha, Cynthia Viteri; el ex alcalde de Quito, Paco Moncayo; Abdalá Bucaram, hijo del presidente homónimo; Patricio Zuquilanda; Washington Pesántez e Iván Espinel.

Uno de ellos reemplazará desde el 24 de mayo a Correa, quien por primera vez en 10 años no está en una papeleta electoral.

Angel Maldonado, un profesional independiente de 38 años, en un recinto del norte capitalino dijo a la AP que "queremos cambios, el estado que inventó Correa regula todo, nos saca impuestos hasta por respirar, no deja desarrollar la iniciativa privada y con sus decisiones ha acabado con miles de empleos".

Una joven empleada en una fábrica, Yadira Lema, de 22 años, destacó que "mi familia y yo votamos por Alianza País, porque Correa ha ayudado mucho a los pobres y eso queremos que siga por mucho tiempo más".

Correa gobernó a Ecuador al frente de lo que denominó Revolución Ciudadana, un proyecto político que se identifica con el socialismo del siglo 21. Está en el poder desde enero del 2006 y debe entregarlo en tres meses a su sucesor.

Un total de 12,8 millones de votantes están habilitados para votar el domingo entre las 07.00 y las 17.00 horas (1200 y 2200 GMT) y deben escoger presidente, vicepresidente, 137 asambleístas, y responder una consulta popular para autorizar o rechazar que los funcionarios públicos tengan intereses en paraísos fiscales.

Para que un candidato gane en primera vuelta debe obtener más del 50% de los votos o 40% más una diferencia de 10 puntos sobre su más inmediato rival. En caso de no darse tales resultados, se dirimirá al ganador en nuevos comicios previstos entre los dos más votados el 2 de abril.